



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: INTERPONGO RECLAMO ANTE LOS

RESULTADOS DE CALIFICACIÓN PRELIMINARES DE EXPEDIENTE, COORDINADOR DE PRONOEI

CIENCIAS NATURALES.

Sra. DIR. Dra. Norka B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

Yo, Wilson QUISPE NINA, Identificado con DNI Nº 42306021, con Domicilio en el Jirón Manco Cápac Nº 317 con número de celular 998671175, de esta Ciudad de Ilave, del Distrito de Ilave Provincia de El Collao, del Departamento de Puno, ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

I PETITORIO: Que, al ver la calificación de los expedientes calificados, mi nombre que indica ya arriba escrito no encuentro en la relación de los postulantes para PROFESOR COORDINADOR DE PRONOEI CON DESTINO A JOSÉ CARLOS MARIATEGUI EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES,

por ello solicito de acuerdo dentro del término de ley, en cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado CRONOGRAMA CONVOCATORIA CONTRATO DOCENTE POR EVALUACION DE EXPEDIENTES – FASE III DS 020-2023-MINEDU, en tal sentido mi persona PRESENTO DOBLE DOCUEMNTO:

- PROFESOR COORDINADOR DE PRONOEI CON DESTINO A JOSÉ CARLOS MARIATEGUI EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES.
- PROFESOR COORDINADOR DE PRONOEI EN NIVEL INICIAL, DESIGANADO CON DESTINO A EBE SAANEE.

II FUNDAMENTOS DE LA QUEJA, conocedor a la presentación de expediente mi persona cuenta con doble TITULO:

- NIVEL SECUNDARIO CIENCIAS NATURALES
- NIVEL INICIAL, en tal sentido para salir de duda me gustaría que especifique los criterios de evaluación en la presentación de expediente para COORDINADOR DE PRONOEI NIVEL SECUNDARIO CIENCIAS NATURALES. Ante Ud. Con el debido respeto me presento para solicitarle la

nueva revisión de expediente para nivel de COORDINADOR DE PRONOEI.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Sra. Directora acceder a mi

petición, por ser justo y legal. Documentos que adjunto:

- Solicitud.
- Copia de DNI

llave, 20 de marzo del 2024

Wilson QUISPE NINA



